



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE MODERNIZACIÓN Y FUNCIÓN PÚBLICA

9079

Anuncio de licitación del Consejo de Mallorca relativo al expediente de contratación del servicio de mantenimiento de edificios e instalaciones del Consejo de Mallorca, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto.

El consejo ejecutivo del Consejo de Mallorca, en fecha 27 de julio de 2016, aprobó el pliego de cláusulas administrativas particulares relativo al expediente de contratación del servicio de mantenimiento de edificios e instalaciones del Consejo de Mallorca, mediante tramitación ordinaria y procedimiento abierto, el cual se expone al público por un plazo de DIEZ (10) días naturales, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el BOIB, con la finalidad de que las personas interesadas puedan examinar los mencionados pliegos y presentar las reclamaciones que estimen adecuadas.

Si durante el plazo de exposición al público de los pliegos se presentaran reclamaciones, se suspenderá la licitación y también el plazo para la presentación de proposiciones, en los casos en que sea necesario para resolver la cuestión planteada, y se reemprenderá lo que quede de este plazo a partir del día siguiente de la resolución de las reclamaciones.

Todo lo anterior, de conformidad con lo que establece el artículo 188.3 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Islas Baleares (BOIB nº. 186 ext. de 27 de diciembre de 2006).

Simultáneamente se anuncia la licitación del contrato mencionado.

1.- Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- Organismo: Consejo Insular de Mallorca.
- Dependencia que tramita el expediente: Modernización y Función Pública (Servicios Generales Centrales).
- Domicilio: calle General Riera, 111
- Localidad y código postal: 07010 Palma
- Teléfono: 971 173 534
- Telefax: 971 173 953
- Correo electrónico: serveisgenerals@conselldemallorca.net
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.conselldemallorca.net
- Fecha límite de obtención de documentación: 14 horas del 40º día siguiente en el de envío del anuncio de licitación en el DOUE.

2.- Objeto del contrato:

- Tipo: Servicio.
- Descripción: servicio de mantenimiento de edificios e instalaciones del Consejo de Mallorca.
- Lugar de ejecución: Se indica en los pliegos.
- Plazo de ejecución: cuatro años.
- Admisión de prórroga: sí.
- CPV: 507000002 -504132005.

3.- Tramitación y procedimiento:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto
- Criterios de adjudicación: Lote 1 Oferta Económica, mejoras eficiencia energética y otras mejoras. Lote 2: Oferta económica.

4.- Valor estimado del contrato: 1.524.634,77 €

5.- Presupuesto base de licitación:

- Importe (IVA excluido): 952.896,73 €





- b). IVA: 200.108,32 €
- c). Total: 1.153.005,05 €

6.- Garantías:

- a). Provisional: No
- b). Definitiva: Lote 1 5% del presupuesto de licitación del contrato. Lote 2 5% del precio de adjudicación del contrato.

7.- Requisitos específicos del contratista:

- a). Clasificación. No obligatoria
- b). Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se indica en los pliegos.
- c). Otros requisitos específicos: Se indica en los pliegos.

8.- Presentación de ofertas o solicitudes de participación:

- a). Fecha límite de presentación: 14 horas del 40 º día siguiente en el de envío del anuncio de licitación en el DOUE.
- b). Lugar de presentación:
 - Dependencia: Modernización y Función Pública (Servicios Generales Centrales) o en cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992.
 - Domicilio: calle del General Riera, 111.
 - Localidad y código postal: Palma 07010.

9.- Apertura de ofertas: se comunicará oportunamente a los licitadores.

10.- Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

11.- Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea: 1 de agosto de 2016.

12. - Otras informaciones: Se indican en los pliegos.

Palma de Mallorca, 2 de agosto de 2016

La secretaria técnica del departamento de Modernización y Función Pública del Consejo Insular de Mallorca
(BOIB núm.117, de 4 de agosto de 2015)
Elena Carrillo Hernández

